

Origen y Objetivo de la Red Temática de Bioenergía (RTB)

La reforma constitucional en materia de energía incluye entre sus ordenamientos legales la Ley de Transición Energética, que a su vez tiene como antecedentes la Ley para el Aprovechamiento de las Energías Renovables y la Ley para el Aprovechamiento Sustentable de la Energía. En este marco legal se plantean metas a corto, mediano y largo plazo para la participación de las energías limpias, entre ellas la “Bioenergía”. Con la motivación de coadyuvar en el desarrollo de la “Bioenergía” en México, a través de la agrupación de los investigadores, grupos de trabajo e instituciones, se crea la Red Temática de Bioenergía (RTB), que pretende incentivar el trabajo colaborativo en investigación y desarrollo tecnológico que ya existía de manera aislada y fragmentada. Su **objetivo** es: Establecer y consolidar una Red Temática de Bioenergía que permita catalizar las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en el tema y promueva el uso sustentable de este energético en México a gran escala. A la fecha la RTB ha logrado un impacto nacional con un incremento de membresía de 40 socios al inicio (2014) a 640 al final del 2017, logros que se mencionan en un punto posterior y con un impacto significativo ya que entre otros, los líderes de los 5 clusters que conforman el Centro Mexicano de Innovación en Bioenergía son socios de la RTB.